

Guayaquil 29 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASTBRO S.A.

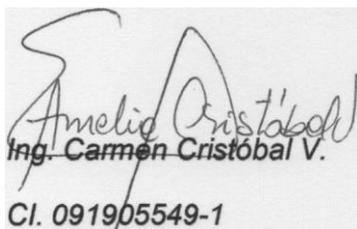
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **ASTBRO S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

*En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2018, la real situación de la empresa.*

Atentamente,



Amelio Cristóbal V.  
Ing. Carmen Cristóbal V.  
CI. 091905549-1

COMISARIO

